



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

OBSERVACIONES / CONDICIONES DE LA COMISIÓN DE ALEGACIONES

Una vez estudiados los argumentos de su alegación, y revisados de nuevo todos los informes elaborados por los expertos, la comisión de alegaciones acepta las alegaciones expuestas y que, por ello, el proyecto centre sus objetivos en la mejora de los algoritmos de identificación de la actividad cerebral en SAS y el establecimiento de los requisitos de Usabilidad del interfaz del Hipnograma con un enfoque de investigación y desarrollo más que de innovación.

Le recordamos que esta propuesta de resolución definitiva finaliza el trámite de audiencia de la convocatoria y solo podrá recurrir ante la resolución definitiva, que se publicará próximamente en la sede electrónica del MINECO.